



Enfermería Universitaria

ISSN: 1665-7063

rev.enfermeriauniversitaria@gmail.com

Universidad Nacional Autónoma de

México

México

Zarza Arizmendi, Dolores; Zarate Grajales, Rosa A.; Alatorre Wynter, Edda; Pérez Rodríguez, Ma. Teresa; Sacristán Ruiz, Federico; Pacheco Arce, Ana Laura; Cárdenas Jiménez, Margarita; Jiménez Mendoza, Araceli; Sosa Rosas, Pilar; Hernández Falcón, Julio; Rodríguez Jiménez, Sofía; Castillo Rivera, Cándida

PROYECTO PARA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Enfermería Universitaria, vol. 2, núm. 1, enero-abril, 2005, pp. 33-38

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358749476006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

PROYECTO PARA EL DISEÑO CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Comisión Ad hoc para el Diseño del Plan de Estudios: Mtra. Dolores Zarza Arizmendi, Secretaria General de la ENEO, Mtra. Rosa A. Zarate Grajales, Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, Mtra. Edda Atarrete Wynter, Jefa de la División de SUA, Mtra. Ma. Teresa Perez Rodriguez, Secretaria de Planeación y Evaluación, Lic. Federico Sacristan Ruiz, Jefe de la División de Estudios Profesionales, Lic. Ana Laura Pacheco Arce, Jefa de la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional, Mtra. Margarita Cardenas Jimenez, Secretaria Académica de la División de Estudios de Posgrado, Mtra. Araceli Jiménez Mendoza, Secretaria Académica de SUA, Mtra. Pilar Sosa Rosas, Titular del Claustro Enfermería del Adulto, Mtro. Julio Hernandez Falcon, Titular del Claustro Enfermería Materno Infantil, Lic. Sofia Rodriguez Jimenez, Titular del Claustro Teoría y Metodo de Enfermería, Lic. Candida Castillo Rivera, Consejera Técnica

RESUMEN

El plan de estudios de la ENEO fue aprobado en marzo de 1992 y pretendió responder a las necesidades y los problemas de salud que afectan a la sociedad mexicana a través de una propuesta curricular organizada por áreas de conocimiento. En el año 1999, la ENEO preocupada por los resultados de la evaluación interna y externa realizada en 1997, se da a la tarea de la actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería. Como respuesta, en el año 2000 se concluyó la actualización curricular aunque aún persisten problemas académicos no resueltos por factores estructurales y por las cambiantes necesidades educativas, sociales y de la salud del país.

Derivado de lo anterior el 1º de marzo del 2004 se instala formalmente una Comisión que tiene como principal objetivo, revisar las tareas pendientes de los trabajos anteriores para el análisis curricular y la posible reestructuración del plan de estudios.

PALABRAS CLAVE

Plan de estudios, evaluación, diseño curricular, reestructuración y actualización

ABSTRACT

ENEO's study plan was approved on March, 1992 and it aimed being an answer for the health needs and problems affecting mexican society through a curricular proposal organized in knowledge areas. In the year 1999, ENEO worried because of the internal and external 1997 evaluation outcomes, began the Nursing University carrer study plan updating. As an answer, in the year 2000, the curricular updating ended, even though non solved academical problems due to structural facts and by the changing educational, social, and health needs of the country still persisted.

Stemed from the former actions, on March 1st, 2004 a Comission with the main objective of reviewing former works unfinished tasks for the curricular analysis and possible study plan reviewing, was formally installed.

KEYWORDS.

Study plan, evaluation, curricular design restructuring and updating.

JUSTIFICACIÓN:

El plan de estudios actual de la ENEO UNAM fué aprobado en marzo de 1992, fundamentado en la estrategia de Atención Primaria de la Salud pretendió responder a las necesidades y los problemas de salud que afectan a la sociedad mexicana a través de una propuesta curricular organizada por áreas del conocimiento divididas por asignaturas teóricas y teórico-prácticas, que consideran espacios de práctica en el ámbito asistencial y comunitario.

En el año 1999 la ENEO preocupada por dar respuesta a las recomendaciones del CAABYS los CIESS y los resultados de la Evaluación interna y externa realizada en 1997 se da a la tarea de la actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería.

Las recomendaciones emitidas fueron las siguientes:

- Flexibilizar el plan de estudios
- Replantear el perfil académico profesional y los objetivos de la carrera
- Ampliar las asignaturas optativas
- Fundamentar disciplinaria y pedagógicamente el plan de estudios
- Incluir un enfoque disciplinar en todas las asignaturas del plan de estudios
- Hacer una mejor selección de campos clínicos para que sean mas acordes a las funciones del Licenciado en Enfermería
- Sustentar el Centro de Prácticas de San Luis Tlaxialtemalco en un modelo de atención de Enfermería
- Incluir la Psiquiatría y Salud Mental en el plan de estudios

En relación a la evaluación interna los resultados fueron los siguientes:

- Los alumnos del 8º semestre refirieron haber logrado totalmente 8 de los 16 enunciados del PAP con porcentajes que oscilan entre el 51% y el 84%
- Valorar si la propuesta del plan de estudios es realista con relación al mercado laboral, se sugiere que la carrera gire en torno a un tronco básico de Enfermería general y la Obstetricia se estudie como especialidad.
- Aunque el PAP se orienta a la atención primaria en realidad no se cumple ya que las prácticas se enfocan al 2º y 3er. nivel de atención.

- No se cumple con la organización curricular por etapas evolutivas.
- No se observan criterios claros en la organización curricular.
- Refieren como problemas: tiempo corto para el desarrollo de los programas, lejanía de los campos clínicos, falta de asesoría docente durante las prácticas, entre otros.
- Sugieren que la organización curricular cambie, partiendo del área de la reproducción humana, siguiendo con la del proceso salud enfermedad en las diferentes etapas evolutivas.
- Con excepción de las prácticas de Obstetricia donde la mayoría (70%) de los alumnos señaló haber logrado los objetivos de la misma, las de los otros semestres no tuvieron los mismos resultados, se menciona:
 - Dificultad para integrar los conocimientos de las diversas asignaturas.
 - No encontrarle sentido a las prácticas comunitarias por considerarlas repetitivas.
 - La práctica hospitalaria es corta y no es suficiente para aplicar lo aprendido en los diferentes servicios.
 - El 57% de los alumnos consideró como buena su formación, el 21% como regular y el 22% como deficiente. Las sugerencias que hacen para mejorarla son: distribuir mejor el tiempo de teoría y práctica, cubrir los programas en su totalidad, que los docentes se actualicen disciplinaria y pedagógicamente.
 - Falta de vinculación de los contenidos de las asignaturas de apoyo con la Enfermería.
 - La práctica docente que predomina no favorece el desarrollo de actitudes investigativas, críticas y reflexivas planteadas en el plan de estudios.

En respuesta a las observaciones anteriores en el año 2000 se concluyó la actualización curricular, a pesar de ésta aún persisten problemas académicos que no fueron resueltos por factores estructurales y por las cambiantes necesidades educativas, sociales y de salud del país, entre los que se destacan:

- Incongruencia del perfil académico profesional con los programas de las diferentes asignaturas.
- Por sus contenidos se observa un plan de estudios orientado hacia la formación profesional y se soslaya la disciplinar.

Con referencia a los contenidos teóricos de las asignaturas que integran el plan de estudios se observa lo siguiente: En el Área de Enfermería y Salud en México se consideran una serie de asignaturas de las disciplinas fundamentales que deben proporcionar conocimientos básicos del área de la salud en general y de la Enfermería en particular pero no distinguen los campos del conocimiento de la Enfermería en los aspectos epistemológico, filosófico, social y político y se ven rebasados por contenidos de otras asignaturas de las ciencias biológicas.

En el caso del área II Proceso Salud Enfermedad en las Diferentes Etapas Evolutivas que pretende asegurar las intervenciones de Enfermería en la conservación, fomento y restauración de la salud no posee un eje de formación disciplinar que tenga como centro de atención el cuidado de la persona sana y/ o enferma.

En referencia al área III Proceso salud Enfermedad en la Reproducción Humana que tiene como objeto de estudio el cuidado a la persona en su salud reproductiva en las etapas pregestacional, gestacional y postgestacional desde la perspectiva del enfoque de riesgo, no se llega a la profundización y desarrollo de habilidades para el cuidado perinatal desde el enfoque disciplinar ya que la práctica subyace a un paradigma obstétrico médico que privilegia lo terapéutico sobre el cuidado integral del binomio madre hijo y fragmenta el objeto de estudio del Licenciado en Enfermería lo que no permite una formación escolar suficiente para el ejercicio específico institucional o libre en este campo del conocimiento.

Si bien la pretensión fue la actualización del plan de estudios en su totalidad, los campos de práctica siguen siendo los mismos sin un análisis de su pertinencia en relación al perfil académico profesional.

Al hacer el análisis de las prácticas comunitarias que se realizan a lo largo del proceso formativo, se reconoce que las experiencias se reducen a un mínimo de actividades desintegradas. Por ejemplo, en el caso de "Fundamentos de Enfermería" solo se destinan cuatro semanas para tener un acercamiento con la salud de la población a través de la aplicación de instrumentos de valoración del nivel de salud sin llegar al manejo integral de situaciones propias del campo profesional. De la misma manera ocurre con las asignaturas "Enfermería del Niño" y "Enfermería del Adolescente, Adulto y Anciano" donde se lleva a cabo la valoración de la salud y algunas intervenciones de edu-

cación higiénica en un total de cuatro semanas para cada una de ellas.

Algo similar ocurre con "Obstetricia I y II" donde además de la valoración de riesgo reproductivo se lleva a cabo un seguimiento domiciliario para la educación de la salud en un total de tres semanas.

Por lo anterior se observa que los programas académicos responden a un enfoque medicalizado y biologicista y sin un enfoque teórico y metodológico disciplinar, inconveniente que no permite la articulación e integración interdisciplinaria para la formación integral del estudiante.

Así mismo, prevalecen formas de enseñanza tradicionales que no han permitido el desarrollo del plan de estudios y el aprendizaje de los alumnos lo que se refleja en: la transmisión de saberes más que la construcción del conocimiento, mayor énfasis a la calificación que en el aprendizaje, la desmotivación por el aprendizaje e interés por el hacer, se cosifica al estudiante y en consecuencia a la persona sujeto de cuidado.

Derivado de lo anterior el 1º de Marzo de 2004 se instala formalmente una Comisión que tiene como principal objetivo revisar las tareas pendientes de los trabajos anteriores que para el análisis curricular se requirieran junto con su posible reestructuración.

Como resultado de las primeras reuniones se lleva a cabo lo siguiente:

- Reflexión sobre la pertinencia de la reestructuración del plan vigente ó la construcción de uno ó dos nuevos planes.
- Trabajo en subgrupos para definir una postura institucional y un proyecto consecuente.
- Búsqueda de información para fundamentar las propuestas.
- Presentación de los paradigmas actuales que orientan la disciplina y la educación superior.
- Integración de una subcomisión para el diseño metodológico de la construcción curricular documento que fué presentado el 13 de Abril para su discusión a partir de lo cuál se establecen las tareas básicas, las estrategias, los productos y los tiempos. Sobre los productos que al momento se tienen podemos señalar:
 - Documentos de análisis por equipos referentes a:
 - Situación social, económica y política de México y su impacto en la salud.

- Globalización, Neoliberalismo y Educación.
- La educación superior y la formación de profesionales en el siglo XXI.
- Situación profesional y disciplinar de la Enfermería.
- Fundamentos de la ciencia de Enfermería.

OBJETIVOS:

- Estructurar un modelo curricular, con base en el contexto de las políticas de educación superior, en las tendencias teóricas y prácticas de la disciplina, y las experiencias de la planeación educativa en la ENEO-UNAM,
- Estructurar un modelo curricular que fortalezca la formación y practica de la Enfermería, caracterizada por un pensamiento crítico y transformador que dé respuesta a las necesidades sociales de la población mexicana en materia del cuidado a la vida y salud.

- Estructurar un modelo curricular que favorezca la independencia intelectual, la búsqueda del conocimiento Enfermero y promueva su aplicación en nuevos escenarios del ejercicio profesional.

METODOLOGÍA:

A fin de organizar el trabajo la Comisión adhoc en pleno trabajará los ejes de formación curricular. Posteriormente se formaran dos comisiones que serán responsables de las tareas inherentes a la construcción curricular de un plan de Licenciatura en Enfermería y otro para el plan de "Enfermería Obstétrica", que probablemente tendrán un tronco común que permita unificar los conceptos esenciales de la disciplina de Enfermería, partiendo de la construcción del perfil del profesional que se quiere formar, el cuál dará respuesta a las necesidades sociales de la población mexicana con respecto al cuidado de la vida y la salud.

Propuesta general de etapas para la construcción curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

1. Análisis Crítico	Estrategias	Productos	Tiempos
Situación socioeconómica, política, educativa y de salud del país	1.- Seminario de reflexión para la elaboración del proyecto. • Organización de equipos de trabajo. • Búsqueda y acopio de información.	1.-Documento de análisis por equipos de trabajo. 1. Definición de los proyectos curriculares.	Organización del seminario: el día 15 de Abril. Equipos de trabajo dos días a la semana del 19 de Abril al 24 de Mayo del 2004.
Situación profesional, educativa y curricular de Enfermería	• Definición de las categorías de análisis. • Delimitación de tareas.	2. Proyecto para la reestructuración de los planes de estudio	Realización del seminario los días 16 y 17 de Junio del 2004.
Tipos de planes de estudio	2.- Socialización del Proyecto vía internet.		Presentación al Consejo Técnico de la ENEO el día 11 de Agosto del 2004.

2.- Diseño de estructura curricular	Estrategias	Productos	Tiempos
<ul style="list-style-type: none"> • Perfil • Objetivos • Mapa curricular 	Taller para el diseño de la estructura curricular . Comisión Adhoc y Academias	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil académico profesional • Objetivos curriculares • Mapa curricular 	16 al 20 de Agosto del 2004 23 de Agosto al 18 de Diciembre del 2004
3.- Socialización y retroalimentación del proyecto	Estrategias	Productos	Tiempos
	1. Foros internos de consulta organizados por la Secretaria General. - Academias y Claustros. - Alumnos y alumnas por grados de formación 2. Foros de consulta (externos) - Sector salud. - Sector educativo - OPS - Colegios - Asociaciones 3. Taller para la integración (Comisión adhoc) - Definición de los criterios para la elaboración de los programas académicos	* Informe final de la consulta	Del 10 al 21 de Enero del 2005
		Integración del documento final : perfil académico y mapa curricular	Del 24 de Enero al 4 de Febrero del 2005.
4. Construcción de los planes de estudio	Estrategias	Productos	Tiempos
	1.- Formación de equipos de trabajo interacadémico para la elaboración de programas: 1.1 Consulta con las Enfermeras egresadas, áreas clínicas, comunitarias y otras 2.- Comisión adhoc para la elaboración del proyecto curricular del sistema escolarizado y el sistema abierto	* Programas académicos	Del 7 de Febrero al 18 de Marzo del 2005
		* Proyecto curricular	Del 21 de Marzo al 1 de Abril del 2005

5.-Integración del proyecto educativo

Estrategias

Productos

Tiempos

	<p>1.- Taller foráneo para la conformación del proyecto: - Comisión adhoc. - Presidentes de academia - Otros integrantes</p> <p>2. Gestión administrativa: CAABYS CIFFRUS FES IZTACALA. FES ZARAGOZA</p>	<p>Incorporar opiniones al proyecto</p> <p>- Proyecto de plan (es) de estudios concluidos.</p>	<p>Del 4 al 8 de Abril del 2005</p> <p>Del 11 al 23 de Abril del 2005</p>
<p>6.- Proceso de aprobación del proyecto.</p>	<p>1.- Presentación de los proyectos: -H. Consejo técnico. -CAABYS -H. Consejo Universitario</p> <p>2.- Presentación del proyecto ambito externo. - Registro público de la propiedad - Asamblea legislativa: - Comisión de educación y salud. - Sistema incorporado a la UNAM.</p>	<p>Proyecto del plan de estudios,</p> <p>Presentación audiovisual de la propuesta.</p> <p>Dictamen Documento aprobado y publicado</p>	<p>20 de Mayo del 2005</p> <p>La programación de las actividades está sujeta a cambios de acuerdo al avance del proyecto.</p>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ENFERMERIA. *Modernización y Modernidad de los Programas de Pregrado en Enfermería. 1996 – 1997.* ACOFAEN, Bogota, 1997, 91 pp.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA. *Plan de Desarrollo Institucional 2003 – 2007.* Documento impreso. ENEO. México, 2004, 110 pp.

MORAN O; Porfirio. *Consideraciones Teóricas y Metodológicas en el Campo del Curriculum.* En Diplomado de Educación a Distancia. Modulo II. Secretaria de Servicios Académicos, Sistema Universidad Abierta. México, 1996, 208 pp.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. *Legislación Universitaria. Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio.* Documento fotocopiado. México, 2004, 5 pp.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. *Lineamientos para la Reestructuración del Sistema de Educación Universitaria.* Secretaria de Desarrollo Institucional. Documento fotocopiado. México, 2004, 20 pp.

VELANDIA H; Ana Luisa y Cois. *El Arte y la Ciencia del Cuidado.* Grupo de Cuidado de la Facultad de Enfermería. Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogota. Bogota, 2002, 385 pp.